

ACUERDO n.º 052 DE 2023
28 de agosto

1

Por el cual se aprueba la modificación del Documento de Recursos Financieros y los Derechos Pecuniarios del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial, con lugar de desarrollo en Bucaramanga

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el literal b) del artículo 65 de la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el Servicio Público de Educación Superior, dispone que le corresponde al Consejo Superior de las Universidades: *“Definir la organización académica, administrativa y financiera de la institución”*.
- b. Que el Artículo 21, literal i) del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior n.º 166 de 1993, establece que es función del Consejo Superior: *“Fijar los derechos pecuniarios que debe cobrar la Universidad”*.
- c. Que el Consejo Académico autorizó la creación del programa de posgrado Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial, con lugar de desarrollo en Bucaramanga, y en ejercicio de la competencia referida en el literal a) del presente acuerdo, el Consejo Superior, aprobó los derechos pecuniarios que deben pagar los estudiantes.
- d. Que mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 03 de 2023 se delega al Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander la facultad para resolver solicitudes relacionadas con derechos pecuniarios de programas de posgrado autofinanciados y mixtos, para el primer periodo académico de la vigencia 2023, señalando que las modificaciones definitivas de derechos pecuniarios debían ser presentadas al Consejo Superior previa revisión y aval de Planeación.
- e. Que Planeación formuló y socializó con las diferentes unidades académico administrativas responsables de programas de posgrados autofinanciados y mixtos, una guía que contiene lineamientos para la modificación de documentos de recursos financieros y derechos pecuniarios que deben pagar los estudiantes de los referidos programas, expresados estos últimos en unidades de valor tributario – UVT – que conforme al régimen legal vigente, es objeto de reajuste anual de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor para ingresos medios, certificado por el DANE. Lo anterior en concordancia con la iniciativa del Gobierno Nacional de desindexar del salario mínimo la prestación de servicios a cargo del estado.
- f. Que la profesora Olga Mercedes Álvarez Ojeda, decana encargada de la Facultad de Salud, presentó a Planeación la propuesta de modificación del documento de Recursos Financieros y derechos pecuniarios del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial, con lugar de desarrollo en Bucaramanga, a partir de la guía a la que se hace referencia en literal precedente.
- g. Que el Consejo de Escuela de Medicina (Acta n.º 33 del 11 de agosto de 2023), el Consejo de Facultad de Salud (Acta n.º 30 del 11 de agosto de 2023), y el Consejo Académico, en sesión del 15 de julio de 2023, emitieron concepto a la modificación del documento de recursos financieros y derechos pecuniarios, remitiendo el trámite al Consejo Superior para lo su competencia.
- h. Que el documento de Recursos Financieros y la modificación de los derechos pecuniarios de que trata el presente acuerdo; fue revisado y avalado por Planeación.

En mérito de lo anterior,

ACUERDO n.º 052 DE 2023
28 de agosto

2

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la modificación del Documento de Recursos Financieros del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial, con lugar de desarrollo en Bucaramanga, adscrito al Departamento de Salud Pública de la Escuela de Medicina de la Universidad Industrial de Santander, que obra en documento adjunto que hace parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO 2º. Aprobar la modificación del valor de los Derechos Pecuniarios del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial, con lugar de desarrollo en Bucaramanga, adscrito al Departamento de Salud Pública de la Escuela de Medicina así:

Ingresos en UVT	
Inscripción*	6,84
Matrícula	27,4
Derechos Académicos	177,8
Total	205,1

* El valor de la inscripción no se incluye en el total, ya que solo se paga una única vez por cada aspirante al programa.

ARTÍCULO 3º. La Escuela de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander, en su condición de unidad académico administrativa responsable del programa Especialización en Ingeniería del Gas, modalidad presencial, con lugar de desarrollo en Bucaramanga, deberá garantizar la sostenibilidad financiera del programa.

PARÁGRAFO 1. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Artículo, el Consejo de Escuela debe verificar lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 11 del Reglamento General de Posgrados, a partir del informe presentado por el Coordinador del respectivo programa, sobre el cumplimiento de contar con un número de matriculados no menor al punto de equilibrio, previo al inicio de cada cohorte, y el porcentaje mínimo de excedente neto positivo establecido por la normatividad vigente.

PARÁGRAFO 2. La Escuela de Ingeniería de Petróleos deberá remitir a la Dirección de Posgrados el informe financiero anual donde se verifique la sostenibilidad financiera de cada cohorte, así como el cumplimiento del punto de equilibrio, quien consolidará un informe completo con destino al Consejo Superior.

ARTÍCULO 4º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR,



NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander



SOFIA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Especialización en Administración de Servicios de Salud

DOCUMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Bucaramanga



Universidad Industrial de Santander
Facultad de Salud
Escuela de Medicina
Departamento de Salud Pública
Bucaramanga
Agosto -2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

<u>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....</u>	<u>5</u>
1.1 Nombre del programa	5
1.2 Título que otorga.....	5
1.3 Modalidad	5
1.4 Lugar donde se ofrecerá el programa	5
1.5 Duración del programa	5
1.6 Periodicidad de la admisión	5
1.7 Número de estudiantes admitidos por cohorte.....	5
1.8 Número de créditos académicos	5
1.9 Acuerdo del Consejo académico por el cual se aprueba el programa.....	5
<u>2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA.....</u>	<u>6</u>
2.1. Plan de estudios.....	6
<u>3. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA.....</u>	<u>7</u>
3.1 Oferta.....	7
3.1.1 Estado de la Formación del programa en los ámbitos internacional, nacional y local.....	7
3.1.2 Comparación de matrículas de programas iguales al propuesto a nivel nacional.	14
3.2 Demanda	15
3.2.1 Dinámica de la Educación Superior	15
3.2.2 Empleabilidad	17
<u>4. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.....</u>	<u>19</u>
4.1 Ingresos	19
4.2 Egresos	19
4.2.1 Costos y gastos Fijos	19
4.2.2 Costos y gastos variables.....	21
<u>5. CÁLCULO DE PUNTOS DE EQUILIBRIO Y PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS</u>	<u>22</u>
5.1 Puntos de Equilibrio	22
5.1.1 Escenario una cohorte.....	22
5.2 Escenario mínimo deseable	22
<u>6. CONCLUSIONES.....</u>	<u>23</u>

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Historia de Creación según resoluciones-Especialización en Administración de Servicios de Salud	4
Tabla 2. Plan general de estudios	6
Tabla 3. Oferta internacional.....	7
Tabla 4. Oferta nacional en todos los niveles de formación.....	8
Tabla 5. Oferta Nacional en el mismo nivel de formación de igual o similar denominación.....	11
Tabla 6. Oferta regional y local en el mismo nivel de formación	12
Tabla 7. Matrículas de programas de igual denominación a nivel nacional	14
Tabla 8. Tasa de cobertura bruta en educación superior 2010-2021	15
Tabla 9. Relación de números de aspirantes Vs inscritos al programa de la Especialización en Administración de Servicios de Salud en tres últimos procesos de inscripción.	16
Tabla 10. Derechos pecuniarios.....	19
Tabla 11. Costos y gastos fijos - Administrativos	19
Tabla 12. Costos por Secretaría.....	20
Tabla 13. Costos por auxiliar estudiantil	20
Tabla 14. Costos por apoyo administrativo	20
Tabla 15. Costos y gastos fijos – Docentes	20
Tabla 16. Costos y gastos fijos – Docentes bonificación	21
Tabla 17. Costos y gastos fijos – Pasajes aéreos nacionales.....	21
Tabla 18. Costos y gastos fijos – Gastos de viajes docentes plantas	21
Tabla 19. Costos y gastos fijos – Institucionales.....	21
Tabla 20. Costos y gastos variables- Comestibles.....	21
Tabla 21 . Proyección Puntos de Equilibrio.....	22
Tabla 22. Proyección Punto de Equilibrio y % de utilidad para tres cohortes.	22
Tabla 23. Proyecciones del ejercicio para tres cohortes.....	22

INTRODUCCIÓN

La Universidad Industrial de Santander (UIS), desarrolla sus ejes misionales de docencia, investigación y extensión con criterios de calidad, que se enuncian en las políticas y estrategias institucionales consagradas en el Proyecto Institucional (PI). La visión de la UIS es desarrollar un crecimiento vertical, a través de la consolidación de programas de posgrados pertinentes a las necesidades de la región y el país.

La Especialización en Administración de Servicios de Salud (EASS) Bucaramanga se creó mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 054 del 12 de abril de 1988, se encuentra adscrita al Departamento de Salud Pública de la Escuela de Medicina. La Especialización, goza de un elevado reconocimiento regional, por la formación académica impartida, el excelente desempeño de sus graduados y su gran aporte al desarrollo del sector en el nivel gerencial, administrativo y financiero de las diferentes instituciones de salud.

En este documento se presenta una propuesta de modificación de recursos financieros de la Especialización de Administración de Servicios de Salud (EASS) Bucaramanga, con el fin de seguir garantizando el ingreso de los estudiantes al programa y la operabilidad de éste. Se espera que esta propuesta sea acogida por las instancias directivas de la Universidad y se le dé viabilidad para formar especialistas de la actual cohorte, con las más altas calidades éticas y profesionales como lo ha realizado estos últimos 34 años.

Tabla 1. Historia de Creación según resoluciones-Especialización en Administración de Servicios de Salud

Norma de Creación Interna	Consejo Superior N°. 054	12 de abril de 1988
ICFES	Acuerdo 165	Diciembre 1988
Modificación Plan de Estudios	Acuerdo N° 55	31 de julio de 1990
Código SNIES	7150	
I° Cohorte		1989
Registro Calificado	Resolución MEN N° 14687	10 de septiembre de 2014
I° Renovación de Registro Calificado	Resolución MEN N° 15305	18 de diciembre de 2019 Vigente 7 años

Fuente: Datos históricos EASS, (2023).

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

I.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

Especialización en Administración de Servicios de Salud.

I.2 TÍTULO QUE OTORGA

Especialista en Administración de Servicios de Salud.

I.3 MODALIDAD

Presencial

I.4 LUGAR DONDE SE OFRECERÁ EL PROGRAMA

Bucaramanga, Santander

I.5 DURACIÓN DEL PROGRAMA

Dos (2) semestres académicos.

I.6 PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN

Anual

I.7 NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR COHORTE

25 estudiantes por cohorte.

I.8 NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

26 créditos académicos.

I.9 ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA

Acuerdo del Consejo Superior No. 054 del 12 de abril de 1988

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

La Especialización en Administración de Servicios de Salud (EASS), ha logrado cumplir con cada uno de los objetivos propuesto desde su creación, permitiendo durante más de 30 años formar administradores en servicios de salud, ejecutivos eficaces, con conciencia ética, administrativa y social, que utilizando sus conocimientos y habilidades, interactúan en forma armónica y eficiente con los niveles políticos, técnicos y laborales del sector, con una mentalidad de cambio que le permita la adaptación de las instituciones a las necesidades, capaces de brindar las herramientas necesarias a la solución de los problemas en las Instituciones de Salud. Sumado a esto, el programa se ha actualizado curricularmente a las tendencias actuales y las demandas del sector, lo que le ha permitido permanecer vigente.

2.1. PLAN DE ESTUDIOS

En la tabla 2, se presenta el Plan General de Estudios, según Resolución MEN No. 15305 del 2019.

Tabla 2. Plan general de estudios

Tabla 2. Plan General de Estudios										
Nivel	Código	Asignatura	Horas/Periodo			Créditos	Requisitos	Evaluación cuantitativa o cualitativa	UAA a cargo de la asignatura	
			HIP		HTI					
			T	P						
I		Fundamentos de Salud Pública	64		128	4		Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
		Sistema General de Seguridad Social en salud en Colombia y Reformas	80		160	5		Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
		Administración de Instituciones de Salud	48		96	3		Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
		Seminario de aplicación I	16		32	1		Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
Subtotal			208		416	13				
II		Desarrollo Organizacional	32		64	2	Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia y Reformas Administración de Instituciones de Salud	Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
		Calidad en Salud	64		128	4	Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia y Reformas	Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
		Gestión Administrativa y Financiera	64		128	4	Administración de Instituciones de Salud	Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
		Gestión Humana	32		64	2	Administración de Instituciones de Salud	Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
		Seminario de aplicación II	16		32	1	Seminario de aplicación I	Cuantitativa	Dpto. Pública	Salud
Subtotal			208		416	13				
TOTAL			416		832	26				

Fuente: PEP vigente 2019.

Cada nivel académico cuenta con 13 créditos, una interacción con el docente de 416 horas durante la vigencia de la cohorte y un trabajo independiente de 832 horas.

3. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

3.1 OFERTA

3.1.1 Estado de la Formación del programa en los ámbitos internacional, nacional y local

OFERTA INTERNACIONAL

Tabla 3. Oferta internacional

Nivel de Formación	País	Programa	Universidad	Modalidad	Duración
Especialización	España	Administración y Gerencia de la Salud	Fundación Universitaria de la Rioja	Virtual	2
Especialización	España	Especialización en Gestión y Organización Sanitaria	Universidad de Salamanca	Virtual	9**
Especialización	España	Gestión de Clínicas Sanitarias	EUDE	Virtual	1
Especialización	México	Gestión de Centros y Servicios de Salud	Tech Scholl of Business	Virtual	1
Especialización	México	Especialidad en Administración de Organizaciones de la Salud	Universidad la Salle	Mixta	3*
Especialización	México	Administración de los Servicios de Salud	Universidad Autónoma de Nayarit	Presencial	3*
Especialización	México	Administración de Establecimientos y Servicios de Salud	Universidad Tecnológica de México-UNITEC	Mixta	2
Especialización	México	Administración de Servicios de Salud	Universidad de las Américas Puebla	Mixta	2
Maestría	España	MBA Especializado en Gerencia de Servicios de Salud	CEREM Global Business School	Virtual	4
Maestría	España	Maestría Oficial en Dirección Sanitaria y Gestión Clínica	Universidad Internacional de Valencia	Virtual	4
Maestría	Iberoamérica	Gestión de la Calidad de Servicios de Salud	Fundación Universitaria Iberoamericana	Virtual	4
Maestría	México	Maestría en Administración de sistemas de Salud	Universidad Veracruzana	Virtual	2

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Nota: *Meses

** cuatrimestre

En la tabla 3, se puede observar los programas con igual y similar denominación de la Especialización en Administración en Servicios de Salud- EASS, a nivel internacional en los distintos niveles de formación. Por lo tanto, se infiere que las especializaciones tienen una duración de 1,6 años en promedio, con una alta preferencia en la modalidad virtual y la mayor oferta de los programas se encuentra concentrada en México. Las maestrías con igual y similar denominación se encuentran concentradas en España, bajo la modalidad virtual con una duración de años en términos generales.

OFERTA NACIONAL, REGIONAL y LOCAL

Tabla 4. Oferta nacional en todos los niveles de formación

Nivel de Formación	Programas (promedio)	Modalidad (promedio)				Créditos académicos (promedio)	Duración (promedio en años)
		Presencial	A distancia	Virtual	Combinada		
Formación técnica profesional	Técnica Profesional en Facturación y Cartera de Servicios de Salud			X		66	2
Tecnológico	Tecnología en Administración de Servicios de Salud	X				105	3
Tecnológico	Tecnología en Gestión Administrativa de Servicios de Salud			X		97	3
Tecnológico	Tecnología en Administración de Servicios de Salud	X				105	3
Tecnológico	Tecnología de Gestión Administrativa en Servicios de Salud			X		88	3
Tecnológico	Tecnología en Gestión de Servicios de Salud	X				99	3
Universitario	Administración de Servicios de Salud			X		160	5
Universitario	Administración de Servicios de Salud		X			166	5
Universitario	Administración de Servicios de Salud	X				150	4
Universitario	Administración de Servicios de Salud	X				150	4,5
Universitario	Administración de Servicios de Salud	X				157	5
Universitario	Administración de Servicios de Salud	X				155	4,5
Universitario	Administración de Servicios de Salud	X				141	4
Universitario	Administración Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X				146	4,5
Universitario	Administración en Salud		X			152	5
Universitario	Administración en Salud	X				176	5
Universitario	Administración en Salud			X		149	4,5
Universitario	Administración en Salud			X		136	4
Universitario	Administración en Salud	X				140	4
Universitario	Administración en Salud			X		144	4
Universitario	Administración en Salud			X		140	4
Universitario	Administración en Salud			X		153	5
Universitario	Administración en Salud			X		153	4,5
Especialización tecnológica	Especialización Tecnológica en Administración de Servicios de Salud	X				18	1
Especialización universitaria	Especialización en Sistemas de Calidad y Auditoría de Servicios de Salud	X				28	1
Especialización universitaria	Especialización en Administración de Servicios de Salud	X				32	1
Especialización universitaria	Especialización en Administración de Servicios de Salud	X				32	1
Especialización universitaria	Especialización en Administración de Servicios de Salud	X					1,5
Especialización universitaria	Especialización en Administración de Servicios de Salud	X				32	1,5
Especialización universitaria	Especialización en Administración de Servicios de Salud	X				26	1
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				29	2
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de La Calidad de Los Servicios de Salud	X				37	1
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				30	1

Especialización universitaria	Especialización en Gerencia Financiera de Servicios de Salud	X				30	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia Integral de Servicios de Salud	X				25	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia en Servicios de Salud	X				25	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia en Servicios de Salud	X				25	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				33	I
Especialización universitaria	Especialización en Auditoria de Servicios de Salud	X				36	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				26	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				30	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				30	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				30	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				26	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				33	I,5
Especialización universitaria	Especialización en Sistemas de Garantía de Calidad y Auditoria de Servicios de Salud	X				38	I,5
Especialización universitaria	Especialización en Administración de Servicios de Salud			X		28	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	X				24	I
Especialización universitaria	Especialización en Auditoria de Servicios de Salud	X				28	I
Especialización universitaria	Especialización en Auditoria en Gerencia de Servicios De Salud	X					I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia y Gestión de Servicios de Salud	X				24	I
Especialización universitaria	Especialización en Dirección de Organizaciones Prestadoras de Servicios de Salud			X		26	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de La Calidad y Auditoria en Servicios de Salud	X				27	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Servicios de Salud	X				24	I
Especialización universitaria	Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Servicios de Salud	X				27	I
Maestría	Magister en Auditoria y Sistemas de la Calidad en Servicios de Salud	X				47	2
Maestría	Magister en Auditoria y Sistemas de la Calidad en Servicios de Salud	X				47	2
Maestría	Magister en Gestión de Servicios de Salud	X				48	2
Maestría	Magíster en Gestión de Servicios de Salud	X				55	2

Fuente. SNIES, 2023

En la tabla 4, se registran 59 programas académicos en todos los niveles de formación con igual y similar denominación, que incluyen las palabras “Servicios de Salud” o “en Salud”, acompañados de palabras claves como: administración”, “auditoría”, “dirección”, “gerencia” y “gestión”. El periodo de duración varía según el nivel de formación, igual que los créditos del programa, así para un nivel tecnológico la duración es de 3 años, con plan de estudios de 98 créditos en promedio, con preferencia del 60% en modalidad presencial.

Para la especialización universitaria, la frecuencia en la duración del programa es de un año, con un promedio de 29 créditos, en la modalidad presencial y las maestrías cuentan con un promedio de 47 créditos, una duración 2 de años y el 100% de los programas en modalidad presencial.

Tabla 5. Oferta Nacional en el mismo nivel de formación de igual o similar denominación.

Programa	Universidad	Municipio	SNIES	Fecha Registro	Modalidad	Créditos académicos	Periodicidad de admisión	Duración
Especialización en Sistemas de Calidad y Auditoria de Servicios de Salud	Universidad Popular Del Cesar	Valledupar	8146	09/01/2015	Presencial	28	Semestral	2
Especialización en Administración de Servicios de Salud	Universidad De Antioquia	Medellín	483	13/03/2015	Presencial	32	Semestral	2
Especialización en Administración de Servicios de Salud	Universidad De Antioquia	Andes	105156	16/12/2015	Presencial	32	Semestral	2
Especialización en Administración de Servicios de Salud	Universidad Industrial De Santander	Bucaramanga	715	18/12/2019	Presencial	32	Semestral	3
Especialización en Administración de Servicios de Salud	Universidad Industrial De Santander	Socorro	55097	18/12/2019	Presencial	26	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad De La Guajira	Riohacha	54871	28/11/2014	Presencial	29	Trimestral	4
Especialización en Gerencia de la Calidad de los Servicios de Salud	Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá, D.C.	51799	15/08/2018	Presencial	37	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad Del Norte	Barranquilla	1285	06/06/2019	Presencial	30	Semestral	2
Especialización en Gerencia Financiera de Servicios de Salud	Universidad Del Norte	Barranquilla	7228	04/02/2019	Presencial	30	Semestral	2
Especialización en Gerencia Integral de Servicios de Salud	Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	Bogotá, D.C.	111080	05/03/2019	Virtual	30	Semestral	2
Especialización en Gerencia Integral de Servicios de Salud	Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	Bogotá, D.C.	11078	05/03/2019	Presencial	25	Semestral	2
Especialización en Gerencia en Servicios de Salud	Universidad Sergio Arboleda	Bogotá, D.C.	6675	28/09/2021	Presencial	25	Semestral	2
Especialización en Gerencia en Servicios de Salud	Universidad Sergio Arboleda	Santa Marta	103863	26/02/2021	Presencial	25	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad Libre	Cali	1496	18/12/2019	Presencial	33	Semestral	2
Especialización en Auditoria de Servicios de Salud	Universidad Libre	Barranquilla	10818	10/10/2005	Presencial	36	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad Libre	Barranquilla	9976	01/02/2022	Presencial	26	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad Cooperativa De Colombia	Apartadó	105146	11/12/2015	Presencial	30	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad Cooperativa De Colombia	Cali	5783	20/11/2013	Presencial	30	Anual	1
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad Cooperativa De Colombia	Ibagué	8784	06/05/2015	Presencial	30	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Universidad Tecnológica De Bolívar	Cartagena de Indias	20205	13/06/2019	Presencial	26	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Institución Universitaria Colegios De Colombia - UNICOC	Chía	1768	17/09/2021	Presencial-Virtual	33	Cuatrimetral	3
Especialización en Gerencia en Mercadeo de Servicios de Salud	Fundación Universitaria De Ciencias De La Salud	Bogotá, D.C.	108439	07/11/2019	Virtual	28	Semestral	2
Especialización en Sistemas de Garantía de Calidad y Auditoria de Servicios de Salud	Fundación Universitaria Juan N. CORPAS	Bogotá, D.C.	5291	21/04/2022	Presencial	38	Semestral	3

Especialización en Gerencia de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Universidad CES	Medellín	6666	18/12/2019	Presencial	22	Semestral	2
Especialización en Administración de Servicios de Salud	Fundación Universitaria María Cano	Medellín	5038	27/11/2014	Virtual	28	Anual	1
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Fundación Universitaria María Cano	Medellín	111536	28/04/2023	Presencial-Virtual	28	Semestral	2
Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Corporación Universidad De La Costa CUC	Barranquilla	104649	19/06/2015	Presencial	24	Semestral	2
Especialización en Auditoría de Servicios de Salud	Corporación Universitaria Del Meta - UNIMETA	Villavicencio	53962	04/05/2022	Presencial	28	Semestral	2
Especialización en Auditoría en Gerencia de Servicios de Salud	Corporación Universitaria Del Meta - UNIMETA	Villavicencio	14833		Presencial		Semestral	2
Especialización en Gerencia y Gestión de Servicios de Salud	Corporación Universitaria Del Meta - UNIMETA	Villavicencio	8743	17/06/2022	Presencial	24	Periodos	2
Especialización en Dirección de Organizaciones Prestadoras de Servicios de Salud	Universidad De Santander - UDES	Bucaramanga	103719	10/09/2014	Virtual	26	Semestral	2
Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Servicios de Salud	Universidad De Santander - UDES	Bucaramanga	103869	28/11/2014	Presencial	27	Anual	1
Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Servicios de Salud	Universidad De Santander - UDES	Arauca	108749	18/12/2019	Presencial	24	Semestral	2
Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Servicios de Salud	Universidad De Santander - UDES	Valledupar	107892	02/04/2019	Presencial	27	Semestral	2
Especialización en Auditoría en Servicios de Salud	Corporación Universitaria Remington	Medellín	103760	11/09/2014	Presencial	33	Semestral	3

Fuente. SNIES, 2023

En el nivel de formación especialización universitaria (tabla No.5) con igual y similar denominación se encuentran 29 programas académicos en diferentes zonas del país. En Santander no existe otro programa académico de igual denominación a EASS. Sin embargo, la Universidad de Santander- UDES (Tabla No.6), cuenta con dos especializaciones de similar denominación: Especialización en Dirección de Organizaciones Prestadoras de Servicios de Salud y Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Servicios de Salud. las cuales se ofertan en Bucaramanga.

Tabla 6. Oferta regional y local en el mismo nivel de formación

Programa	Universidad	Municipio	SNIES	Fecha	Modalidad	Créditos académicos	Periodicidad de admisión	Duración
Especialización En Dirección De Organizaciones Prestadoras De Servicios De Salud	Universidad De Santander - UDES	Bucaramanga	103719	10/09/2014	Virtual	26	Semestral	2
Especialización En Gerencia De La Calidad Y Auditoría En Servicios De Salud	Universidad De Santander - UDES	Bucaramanga	103869	28/11/2014	Presencial	27	Anual	1

Fuente. SNIES, 2023

3.1.2 Comparación de matrículas de programas iguales al propuesto a nivel nacional.

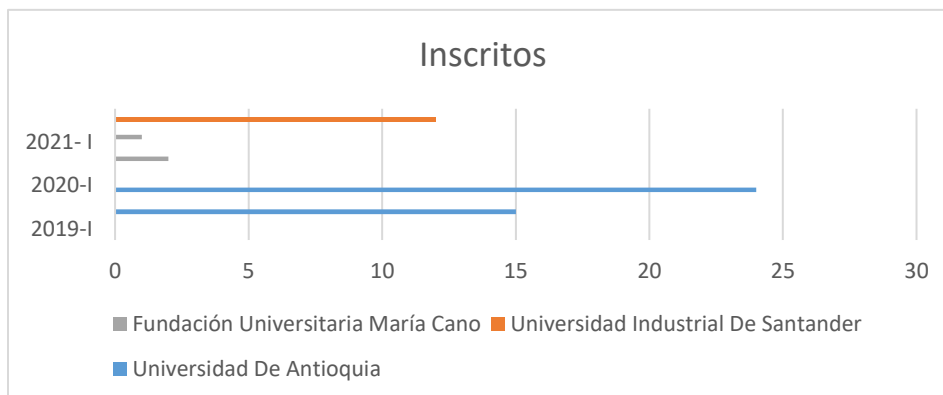
Tabla 7. Matrículas de programas de igual denominación a nivel nacional

Programa	Universidad	Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados 1er. curso	Matriculados	Graduados
Especialización Administración Servicios de Salud	En de Universidad De Antioquia	2021	2	0	0	0	0	1
		2021	1	0	0	0	0	0
		2020	2	0	0	0	20	0
		2020	1	24	22	21	21	19
		2019	2	15	6	0	4	14
		2019	1	0	20	0	0	2
Especialización Administración Servicios de Salud	en de Universidad Industrial De Santander	2021	2	12	12	11	11	0
		2021	1	0	0	0	0	0
		2020	2	0	0	0	0	0
		2020	1	0	0	0	0	0
		2019	2	0	0	0	0	1
		2019	1	0	0	0	0	0
Especialización Administración Servicios de Salud	en de Fundación Universitaria María Cano	2021	2	0	0	0	0	9
		2021	1	0	0	0	0	0
		2020	2	1	0	0	23	0
		2020	1	2	15	30	49	0
		2019	2	0	0	5	19	5
		2019	1	0	0	16	0	5

Fuente. Elaboración propia a partir de información de SNIES

En la tabla 7, se puede observar el comportamiento de los programas de igual denominación a la Especialización de Administración de Servicios de Salud a nivel nacional en los últimos tres años, por periodo académico, la fundación Universitaria María Cano, lidera los indicadores de primer curso y matriculados en el primer periodo académico del 2020. La Especialización En Administración de Servicios de Salud de la UdeA, es el programa con mayor número de graduados en ese periodo de tiempo (2019-2021). En el año 2021, EASS es el programa con mejor tasa de absorción e indicadores en matrículas con respecto a las otras IES.

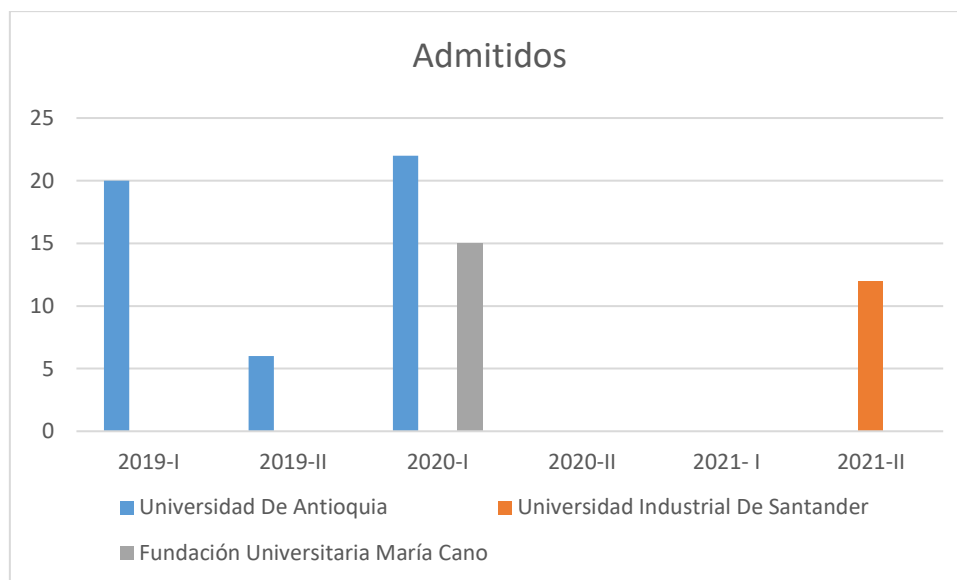
Figura 1. Inscritos de igual denominación a Especialización de Servicios de Salud periodo 2019- 2021



Fuente. Elaboración propia a partir de información de SNIES, 2023.

En la figura No. 1, el comportamiento de los estudiantes inscritos lo lidera la UdeA, hasta el 2020-I en relación con los admitidos (figura No. 2), con una tasa de absorción del 91%.

Figura 2. Admitidos de igual denominación a Especialización de Servicios de Salud periodo 2019- 2021



Fuente. Elaboración propia a partir de información de SNIES, 2023.

3.2 DEMANDA

3.2.1 Dinámica de la Educación Superior

La tasa de cobertura (nacional y departamental), está definida como la relación porcentual entre el total de estudiantes atendidos en programas de pregrado ofertados en el departamento y la población de 17 a 21 años del departamento. Los programas de pregrado incluyen programas técnicos, tecnológicos y universitarios. Estos perfiles están conformados así por regiones así: Caribe, Centro Oriente, Centro Sur y Amazonía, Eje Cafetero y Antioquía, Llanos, y Pacífico. En el caso del departamento de Santander, la región es Centro Oriente, que comprende los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander. Los datos reportados de acuerdo con las proyecciones de población del censo 2018, son un 45.9% de tasa de cobertura bruta en educación superior para la región Centro Oriente frente a la tasa nacional del 53.9%, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

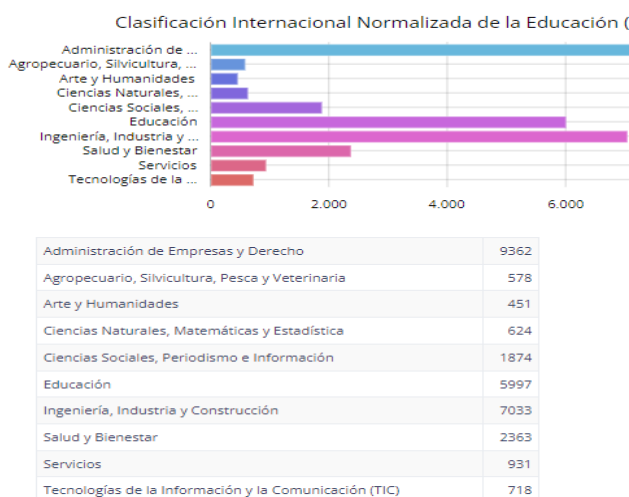
Tabla 8. Tasa de cobertura bruta en educación superior 2010-2021

Tasa de cobertura	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacional	39,40 %	42,80 %	43,90 %	47,30 %	49,80 %	51,40 %	53,30 %	54,40 %	54,00 %	52,20 %	51,60 %	53,94 %
Departamento	50,40 %	56,00 %	55,60 %	59,60 %	60,80 %	62,30 %	62,10 %	62,20 %	60,90 %	58,60 %	61,20 %	58,60 %
Municipio	146,00 %	156,70 %	157,80 %	164,10 %	167,50 %	172,00 %	169,90 %	166,00 %	163,70 %	160,20 %	164,1 %	170,10 %

Fuente: MEN (SNIES, 2022) - Proyecciones de población DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

De acuerdo con las tasas de cobertura consolidadas en la tabla anterior, se logra evidenciar un descenso a nivel nacional desde el año 2019 motivo por el cual se puede explicar el comportamiento de las matrículas expuestas anteriormente. Sin embargo, aunque a nivel nacional para el año 2020, persiste el descenso a nivel departamental, en el municipio la tasa de cobertura aumenta. Caso contrario sucede en el año 2021, cuando la tasa de cobertura a nivel nacional aumenta en 2,34%, la tasa departamental disminuye en 2.6% y la tasa municipal sube un 10%. Este comportamiento de ingreso a la educación superior en aumento les permite a los posgrados contar con una población objetivo para ofertar el programa. El SNIES, reporta que para la región centro oriente en el año 2021 los estudiantes matriculados en un posgrado son de 28.571 y el 53,80 % de esta población se encuentra cursando una especialización, esto refleja que los profesionales están cada vez más interesados en afianzar sus conocimientos y fortalecer su perfil académico para lograr mejores oportunidades laborales en el corto plazo.¹ El segmento de mercado principal para EASS, son profesionales de las áreas de conocimiento en Administración de empresas y derecho, servicios o salud y bienestar, por lo que hay una gran demanda potencial, véase figura 3.

Figura 3. Total de graduados por área de conocimiento 2021



Fuente: MEN (SNIES, 2023)

El programa se mantiene activo y con tendencia al aumento en la demanda del mismo, después de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia (año 2020) véase tabla No 9, gracias a la gestión que desde la coordinación de EASS y el departamento de Salud Pública se realiza, atendiendo las necesidades académicas y las funciones sustantivas, con el fin de permanecer vigentes y seguir brindándole a la sociedad, un profesional de excelentes calidades humanas y técnicas, para desempeñarse de manera exitosa como Administrador en los servicios de salud.

Tabla 9. Relación de números de aspirantes Vs inscritos al programa de la Especialización en Administración de Servicios de Salud en tres últimos procesos de inscripción.

¹ Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES, 2023. Matricula por nivel académico 2011-2021.

Categoría	Cohorte XXX aspirantes	Cohorte XXXI aspirantes	Cohorte XXXI aspirantes
Aspirantes preinscritos	12	20	20
Inscritos	11	11	14

Fuente: Datos históricos EASS, (2023).

3.2.2 Empleabilidad

La Clasificación Nacional de Ocupaciones organiza de manera sistémica las ocupaciones del mercado laboral colombiano, que facilita la agrupación de empleos o cargos y la descripción de las ocupaciones de una manera ordenada y uniforme. “Las ocupaciones permiten el encuentro entre la oferta y demanda del mercado laboral, pues marcan la pauta tanto para la calificación del talento humano, como para la determinación de necesidades de los empresarios cuando se abren cargos en las diferentes empresas”².

Los administradores de servicios de salud desempeñan cargos en áreas directivas, de coordinación y gerenciales de organizaciones, instituciones y centros que pertenecen a la industria sanitaria. Su labor se concentra en las áreas funcionales de compañías de salud, desempeñándose por ejemplo en gestión financiera, logística de insumos y medicamentos, mercadotecnia de servicios de salud, gestión del talento humano, operaciones, gestión de calidad o gestión de riesgos. Por otra parte, el comportamiento del mercado laboral refleja que los cargos ocupacionales afines al programa académico Especialización en Administración de Servicios de Salud en el sector productivo es a nivel profesional.

El salario mensual para el nivel básico de Administradores de servicios de salud oscila entre \$ 1.991.182 y \$ 4.880.170, tras 5 años de experiencia laboral, sus ingresos oscilarán entre \$ 2.907.142 y \$ 7.083.192 al mes. Un Coordinador Médico en actividades sanitarias y de servicios de salud en nivel Directivo con 5 años o menos de experiencia ganó un mínimo de \$ 5.281.250,00 y un máximo de \$ 19.937.565,00 por mes en 2020. Un Gestor de Actividades Médicas en actividades sanitarias y de servicios sociales en nivel Profesional con 5 años o menos de experiencia ganó un mínimo de \$ 4.629.219,00 y un máximo de \$8.881.641,00 por mes en 20203. Adicionalmente, se resalta que el comportamiento del mercado laboral sigue siendo positivo para este nivel de ocupación, el boletín del trimestre octubre diciembre del 2022 reporta que durante el periodo se inscribieron en la plataforma APE-Agencia Pública de Empleo SENA, un total de 1.283 personas; se publicaron 1.636 vacantes y se lograron colocar 804 puestos de trabajo, lo que equivale a una tasa de colocación anual del 49% en el nivel gerencial y el 69% en el nivel profesional⁴. Para el departamento de Santander, la tasa de colocación es del 52%. Ver figura N.4.

Figura 4. Tasa de colocación según nivel de cualificación Trimestre octubre – diciembre 2022

NIVEL DE CUALIFICACIÓN	INSCRITOS	VACANTES	COLOCACIONES	TASA DE COLOCACIONES
Nivel O (Dirección y Gerencia)	1.283	1.636	804	49%
Nivel A (Profesional)	14.140	14.645	10.119	69%
Nivel B (Técnicos Profesionales - Tecnólogos)	26.556	25.949	10.848	42%
Nivel C (Oficios Calificados)	91.965	123.418	60.952	49%
Nivel D (Oficios Oficios Elementales)	45.016	39.915	23.419	59%
Total general	178.960	205.563	106.142	52%

² Observatorio Laboral y Ocupacional, Clasificación Nacional de Ocupaciones, 2023.

³ Directores de servicios de salud. 2023. Tu.salario.com

⁴ Observatorio Laboral SENA, 2023.

Fuente: Agencia Pública de Empleo, SENA, 2023.

4. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

4.1 INGRESOS

Los ingresos se definen como la retribución que se obtiene por los servicios prestados por parte del programa y están representados por el aporte de los estudiantes por concepto de inscripción, matrícula, derechos académicos y derechos complementarios, en la tabla No.10 se muestra una estimación de los derechos pecuniarios, los cuales representan la fuente principal de ingresos del programa, estos se presentan en UVT.

Tabla 10. Derechos pecuniarios

Concepto	Valor
Inscripción	6,84
Derechos de Matrícula	27,4
Derechos Académicos y Complementarios	177,8
Total	205,1

Fuente. Acuerdo CS 003 de 2019.

4.2 EGRESOS

Corresponde a los costos y gastos necesarios para el desarrollo del programa. Estos se clasifican en costos y gastos fijos y variables.

4.2.1 Costos y gastos Fijos

Son aquellos que no son afectados directamente por el número de estudiantes del programa. Se dividen en:

- **Administrativos:** corresponde a los servicios personales de apoyo al programa y demás elementos que garanticen el buen funcionamiento del mismo. Para el programa Especialización en Administración de Servicios de Salud, se consideran los siguientes:

Tabla 11. Costos y gastos fijos - Administrativos

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN		
Coordinador del programa	Encargado de hacer gestión en el programa. El pago se realiza por período académico, para las cohortes que estén activas en el momento. Se contemplan 5 meses a razón de aproximadamente 96 UVT por cada nivel.		
Coordinador de Programa			
Nivel	Valor mes (UVT)	Meses	Total (UVT)
1	19,15	5,0	95,73
2	19,15	5,0	95,73
TOTAL	38,29	10,0	191,46

Fuente. Elaboración propia

Tabla 12. Costos por Secretaría

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN		
Secretaria	Encargado de hacer las labores administrativas y académicas. El pago se realiza por período académico, para las cohortes que estén activas en el momento. Se contemplan 5 meses a razón de 240,7 UVT por cada nivel		
Secretaria			
Valor mes (UVT)	Meses	Total (UVT)	
48,1	5,0	240,7	
48,1	5,0	240,7	
96,27	10,00	481,37	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 13. Costos por auxiliar estudiantil

Tabla 19: Costos por Auxiliar Estudiantil			
RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN		
Auxiliar Estudiantil	Encargado de hacer apoyar en la logística de las actividades administrativas y académicas. El pago se realiza por período académico, para las cohortes que estén activas en el momento. Se contemplan 5 meses a razón de aproximadamente 33 UVT por cada nivel		
Auxiliar Estudiantil			
Valor mes (UVT)	Meses	Total (UVT)	
6,6	5	32,8	
6,6	5	32,8	
13,13	10,00	65,64	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 14. Costos por apoyo administrativo

Apoyo Administrativo	
Concepto	Valor semestral (UVT)
Avisos e impresos	1
Papelería y útiles de escritorio	41
Elementos de aseo y cafetería	13,7

Fuente. Elaboración propia.

- **Docentes:** corresponde a los honorarios, bonificaciones y los valores asociados a los desplazamientos para el cumplimiento de actividades de docencia.

Tabla 15. Costos y gastos fijos – Docentes

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN			
Honorarios docentes externos	Profesores por hora cátedra. El valor a pagar por hora de clase es de 3,282 UVT.			
HORAS PLAN DE ESTUDIOS		Honorarios Docentes Externos		
Nivel	Horas/nivel	Valor hora (UVT)	Horas cátedra	Total (UVT)
1	208	3,282	16	52,51
2	208	3,282	192	630,16
TOTAL	416	6,56	208	682,67

Fuente. Elaboración propia

Tabla 16. Costos y gastos fijos – Docentes bonificación

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN	
Bonificaciones Extraordinarias Docentes	Profesores de pago por bonificación. El valor a pagar por hora de clase es de 2,735 UVT.	
Bonificaciones Extraordinarias		
Valor hora (UVT)	Horas	Total (UVT)
2,735	192	525,1
2,735	16	43,8
5,47	208	568,90

Fuente. Elaboración propia

Tabla 17. Costos y gastos fijos – Pasajes aéreos nacionales

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN
Pasajes Aéreos Nacionales	Desplazamiento de docentes invitados a nivel nacional proyectado por un valor de 93 UVT.
Pasajes aéreos nacionales	
Nivel	Valor semestral (UVT)
1	93
2	0
TOTAL	93

Fuente. Elaboración propia

Tabla 18. Costos y gastos fijos – Gastos de viajes docentes plantas

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN
Pasajes Aéreos Nacionales	Desplazamiento de docentes planta, proyectado por un valor de 103,9 UVT.
Pasajes aéreos nacionales	
Nivel	Valor semestral (UVT)
1	103,9
2	0
TOTAL	103,9

Fuente. Elaboración propia

- **Institucionales:** corresponde al traslado que se realiza al decanato por concepto de inscripciones. Se considera fijo debido a que se realiza una sola vez por cada cohorte.

Tabla 19. Costos y gastos fijos – Institucionales

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN
Traslado al decanato	Corresponde al monto recaudado por las inscripciones y se le dará traslado al fondo de la Decanatura de 6,84 UVT por cada estudiante inscrito. En la estimación de 20 estudiantes inscritos, se trasladará 136,8 UVT

Fuente. Elaboración propia

4.2.2 Costos y gastos variables

Son aquellos que cambian directamente en proporción al número de estudiantes del programa.

Tabla 20. Costos y gastos variables- Comestibles

RUBRO	DESCRIPCIÓN / CONSIDERACIÓN	
Comestibles	Se estima este valor para compra de comestibles como agua o café de 0,27 UVT por estudiantes	
Semanas del plan de estudios		Comestibles
Nivel	Semanas	Valor estudiante FDS (UVT)
1	18	39,39
2	18	34,46
TOTAL		73,8

Fuente. Elaboración propia

5. CÁLCULO DE PUNTOS DE EQUILIBRIO Y PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

5.1 PUNTOS DE EQUILIBRIO

5.1.1 Escenario una cohorte

Tabla 21 . Proyección Puntos de Equilibrio

Escenario con cohortes sin periodos simultáneos					
No. Cohorte	Duración del programa en periodos	Año de Inicio	Periodo de Inicio	Periodicidad del Programa	Punto Equilibrio
1	2	2023	2	Anual	8

Fuente. Herramienta de Excel, suministrada por Planeación

5.2 ESCENARIO MÍNIMO DESEABLE

Este escenario se refiere al período comprendido entre los periodos 2023-2 y 2025-2 para el programa Especialización en Administración de Servicios de Salud, el cual tiene una duración de dos periodos académicos con una periodicidad semestral y un inicio de cohortes anuales. En resumen, el programa funcionaría de manera continua, bajo las condiciones mínimas necesarias para garantizar su viabilidad.

Tabla 22. Proyección Punto de Equilibrio y % de utilidad para tres cohortes.

Proyecciones estudiantes por cohorte									
No. Cohorte	Duración del programa en periodos	Año de Inicio	Periodo de Inicio	Periodicidad del Programa	Inscritos	Deserción Estimada Cohorte	Admitidos	Punto Equilibrio por cohorte	% UTILIDAD COHORTE
1	2	2023	2	Semestral	20	10%	8	8	11,42%
2	2	2024	2	Semestral	20	10%	8	8	11,42%
3	2	2025	2	Semestral	20	10%	8	8	11,42%

Fuente. Herramienta de Excel, suministrada por Planeación

Tabla 23. Proyecciones del ejercicio para tres cohortes

Periodo	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1
Número de Cohortes Activas	1	1	1	1	1	1
TOTAL GASTOS	1571,2	1291,2	1571,2	1291,2	1571,2	1291,2
Otros Ingresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos Proyectados	1777,8	1435,9	1777,8	1435,9	1777,8	1435,9
TOTAL INGRESOS	1777,8	1435,9	1777,8	1435,9	1777,8	1435,9
UTILIDAD	206,6	144,7	206,6	144,7	206,6	144,7
% UTILIDAD	13%	10%	13%	10%	13%	10%

Fuente. Herramienta de Excel, suministrada por Planeación

Es concluyente la viabilidad de operación del programa con la estimación de ingresos y egresos contenidos en este documento.

6. CONCLUSIONES

La Especialización de Administración en Servicios de Salud (EASS) de la Universidad Industrial de Santander, es planeada ante la demanda de profesionales del sector salud que buscan profundizar sus conocimientos según las necesidades presentes en el entorno a la administración y gestión de los servicios en esta área. En consecuencia, el programa académico, forma capital humano idóneo para el desarrollo de las ocupaciones que contribuyen al progreso productivo, económico y de mejora continua en los procesos en la red hospitalaria y la salud, a través de las competencias que se forman dentro de la Especialización.

Después de la pandemia, el comportamiento de la demanda de cupos por ingresar al programa ha ido en aumento, en comparación con los años anteriores, por lo tanto, las proyecciones realizadas en este documento le permitirán a EASS, estar posicionado como uno de los programas más importantes en la formación de especialistas en Administración de Servicios de Salud para la región, siendo el único con esta denominación. Se resalta que la oferta de programas académicos con igual y similar denominación es amplia en el país.